MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

RESOLUCIÓN J. M. N° 116/2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA, ENTUBAMIENTO Y CANAL A CIELO ABIERTO, CALLE FRENTE A LA CANCHA EL PINAL Y FRENTE A LA JUNTA DE SANEAMIENTO EN EL BARRIO SANTA LUCIA DE ARROYO PORÁ" –ID N° 370.286".

VISTO:

La Nota IM N° 356/2.019 del Ejecutivo Municipal, presentada en Secretaría de la Junta Municipal en fecha 23 de setiembre del presente año; y,

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2019 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA, ENTUBAMIENTO Y CANAL A CIELO ABIERTO, CALLE FRENTE A LA CANCHA EL PINAL Y FRENTE A LA JUNTA DE SANEAMIENTO EN EL BARRIO SANTA LUCIA DE ARROYO PORÁ –ID N° 370.286; ha sido girada a la Comisión Asesora de Legislación, como así también a la de Hacienda y Presupuesto, para su estudio correspondiente.-

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto conjuntamente con Asesoría Contable luego del estudio y análisis realizado a las documentaciones en relación al Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2019 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta, Entubamiento y Canal a Cielo Abierto, Calle Frente a la Cancha el Pinal y Frente a la Junta de Saneamiento en el Barrio Santa Lucía de Arroyo Porá –ID N° 370.286; manifiestan su conformidad ya que el presente Pliego de Bases y Condiciones se ajusta al Modelo Estándar Aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2019, la Comisión de Hacienda y Presupuesto, recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2019 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta, Entubamiento y Canal a Cielo Abierto, Calle Frente a la Cancha el Pinal y Frente a la Junta de Saneamiento en el Barrio Santa Lucía de Arroyo Porá –ID N° 370.286.-

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.-

RESUELVE

ART. 1º: APROBAR las documentaciones que conforman el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2019 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA, ENTUBAMIENTO Y CANAL A CIELO ABIERTO, CALLE FRENTE A LA CANCHA EL PINAL Y FRENTE A LA JUNTA DE SANEAMIENTO EN EL BARRIO SANTA LUCIA DE ARROYO PORÁ –ID N° 370.286".-

ART. 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Lic. Mirian Rossana Román
Secretaria General Junta Municipal

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Sr. Juan Alberto Báez
Presidente Junta Municipal

Francisco Javier Perez
Intendente
Municipalidad de Cambyreta

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 03 de Octubre del 2019.-

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA SECRETARIA GENERAL Itapúa - Paraguay

Sra. Luz Mariua Gauto Sotelo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal